

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA 11

De conformidad con lo que establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los Artículos 1, 26 fracción I, 27, 28, 29 fracción II, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 39, 40, 43, 44, 48, 50, 51, 52, 53 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional para la Contratación del Servicio de Infraestructura Telefónica para la Universidad Veracruzana, de conformidad con lo siguiente:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.

No. de licitación		Costo de las bases en la Universidad Veracruzana	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica	
930019999-033-14		\$7,000.00	17 de diciembre de 2014	08 de enero de 2015 13:00 horas.	19 de enero de 2015 10:00 horas.	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	00000000	Servicio de Telecomunicaciones Institucionales			1	Servicio

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y descarga en Internet: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx>

Origen del recurso: Estatal

Plazo de entrega: será un contrato abierto por 3 años.

Forma de pago de bases: mediante cheque certificado, de caja, giro bancario o transferencia electrónica contemplando lo siguiente (banco: Banamex, S.A; Sucursal: 4591; Cuenta: 34905; CLABE: 002840459100349056; referencia: LICITARUV0000167) a nombre de la Universidad Veracruzana.

La junta de aclaraciones y el acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en la Dirección de Recursos Materiales, edificio "B" de Rectoría, cuarto piso, Lomas del Estadio sin número, Zona Universitaria, código postal 91000, de esta ciudad de Xalapa, Veracruz, en las fechas y horas establecidas en las bases de esta convocatoria por medio de la plataforma electrónica de compraNet 5.0

Lugar y entrega del servicio: será en las entidades académicas y dependencias de la Universidad Veracruzana en sus cinco regiones.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español

La moneda en que se contratará el servicio: peso mexicano.

No se otorgará anticipo.

Tipo de licitación: electrónica mediante la plataforma CompraNet 5.0

El pago se realizará: A los 30 (treinta) días naturales, a partir del día siguiente hábil a la fecha de presentación y aceptación de las facturas.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

La convocante podrá modificar los plazos u otros aspectos establecidos en la convocatoria y bases, siempre que ello no tenga por objeto limitar el número de licitantes.

Xalapa, Ver., a 11 de diciembre del 2014


Mtra. Clementina Guerrero García
 Secretaria de Administración y Finanzas


C.P. Raúl de la Fuente Polanco
 Director de Recursos Materiales